



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1
 Área Disciplinar **Derecho Procesal y Mecanismos Alternativos de solución de conflictos**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Abogado(a)
Título de Posgrado	Doctor/a en Derecho (El énfasis se determinará teniendo en cuenta la temática y contenido de la tesis Doctoral en el área de Derecho Procesal con énfasis en mecanismos alternativos de solución de conflictos y/o justicia restaurativa) y/o Doctor/a en Derecho con producción académica en los últimos cinco años, en el área de Derecho Procesal con énfasis en mecanismos alternativos de solución de conflictos y/o justicia restaurativa.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Tres (3) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de Derecho Procesal con énfasis en mecanismos alternativos de solución de conflictos y/o justicia restaurativa.
Experiencia Docente	Dos (2) años de experiencia docente con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de Derecho Procesal con énfasis en mecanismos alternativos de solución de conflictos y/o justicia restaurativa.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Tres (3) productos académicos en Derecho Procesal con énfasis en mecanismos alternativos de solución de conflictos y/o justicia restaurativa: artículos en revista indexada u homologada, libros y/o capítulo de libros. De conformidad con el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.
--

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar.	En el desarrollo de la prueba docente.



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1
Área Disciplinar **Derecho Procesal y Mecanismos Alternativos de solución de conflictos**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas.	Sesión docente con apoyo de TIC.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

El conflicto colectivo de cara a los mecanismos alternativos de solución de conflictos.



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Derecho Privado, Derecho Civil y/o Derecho de Familia**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Abogado(a)
Título de Posgrado	Doctor/a en Derecho (El énfasis se determinará teniendo en cuenta la temática y contenido de la tesis Doctoral en el área de Derecho de Familia, Derecho de Sucesiones y/o Derecho de Infancia y Adolescencia) y/o Doctor/a en Derecho con producción académica en los últimos cinco años, en el área de Derecho de Familia, Derecho de Sucesiones y/o Derecho de Infancia y Adolescencia.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Tres (3) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de Derecho de Familia, Derecho de Sucesiones y/o Derecho de Infancia y Adolescencia.
Experiencia Docente	Dos (2) años de experiencia docente con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de Derecho de Familia, Derecho de Sucesiones y/o Derecho de Infancia y Adolescencia.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Tres (3) productos académicos en Derecho de Familia, Derecho de Sucesiones y/o Derecho de Infancia y Adolescencia: artículos en revista indexada u homologada, libros y/o capítulo de libros. De conformidad con el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar.	En el desarrollo de la prueba docente.



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Derecho Privado, Derecho Civil y/o Derecho de Familia**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas.	Sesión docente con apoyo de TIC.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Las nuevas tipologías de familia.



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3
Área Disciplinar **Derecho laboral**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Abogado(a)
Título de Posgrado	Doctor/a en Derecho (El énfasis se determinará teniendo en cuenta la temática y contenido de la tesis Doctoral en el área de Derecho Laboral Individual, Derecho Laboral colectivo, Derecho Procesal Laboral y/o Seguridad Social) y/o Doctor/a en Derecho con producción académica en los últimos cinco años, en el área de Derecho Laboral Individual, Derecho Laboral colectivo, Derecho Procesal Laboral y/o Seguridad Social.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Tres (3) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de Derecho Laboral Individual, Derecho Laboral colectivo, Derecho Procesal Laboral y/o Seguridad Social.
Experiencia Docente	Dos (2) años de experiencia docente con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de Derecho Laboral Individual, Derecho Laboral colectivo, Derecho Procesal Laboral y/o Seguridad Social.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Tres (3) productos académicos en Derecho Laboral Individual, Derecho Laboral colectivo, Derecho Procesal Laboral y/o Seguridad Social: artículos en revista indexada u homologada, libros y/o capítulo de libros. De conformidad con el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar.	En el desarrollo de la prueba docente.



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Derecho laboral**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas.	Sesión docente con apoyo de TIC.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Perspectivas, efectos e impactos de las reformas laborales en Colombia.



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **Derecho penal**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Abogado(a)
Título de Posgrado	Doctor/a en Derecho (El énfasis se determinará teniendo en cuenta la temática y contenido de la tesis Doctoral en el área de Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología y/o victimología) o Doctor/a en Derecho con producción académica en los últimos cinco años, en el área de Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología y/o victimología.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Tres (3) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología y/o Victimología.
Experiencia Docente	Dos (2) año de experiencia docente con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología y/o Victimología.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Tres (3) productos académicos en Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología y/o victimología.: artículos en revista indexada u homologada, libros y/o capítulo de libros. De conformidad con el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.
--

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar.	En el desarrollo de la prueba docente.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas.	Sesión docente con apoyo de TIC.



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **Derecho penal**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

El fenómeno del CiberDelito a la luz de las prácticas investigativas penales en Colombia.